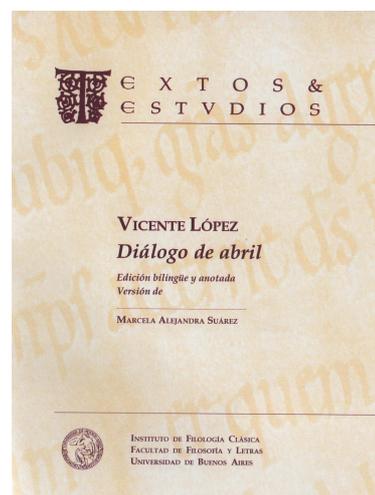


Vicente López. *Diálogo de Abril. Edición bilingüe y anotada. Versión de Marcela Alejandra Suárez*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 136 pp.

El trabajo de la Dra. Marcela Suárez es el fruto de un largo proyecto que la investigadora viene llevando adelante en el marco del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el cual tiene por objetivo aportar al conocimiento de una etapa de la literatura universal no muy explorada en la actualidad, como lo es la literatura neolatina escrita en suelo hispanoamericano en los siglos XVI, XVII y XVIII. Dicho aporte consiste en rescatar textos que integran los fondos antiguos de las bibliotecas iberoamericanas para someterlos a un proceso de edición, en el caso de los inéditos, o de reedición, en el caso de los que ya han sido editados en el pasado, como sucede con el libro que estamos reseñando. En efecto, el *Diálogo de Abril* del jesuita andaluz Vicente López (1691-1757), fue objeto de dos ediciones anteriores, una del año 1927 a cargo del presbítero Federico Escobedo, y otra de 1987 a cargo de Silvia Vargas Alquicira. Por cierto, toda reedición de un texto supone una nueva lectura de este, con lo cual ya en el hecho mismo de la reedición hay un aporte al conocimiento de dicho texto y del contexto cultural del que forma parte. Pero en el trabajo de Marcela Suárez se conjuga un texto de suma importancia cultural y un excelente trabajo de edición que, desde nuestro punto de vista, cumple y supera con creces el objetivo planteado por la investigadora. Es por ello que antes de detenernos en describir las cuestiones técnicas y estilísticas del trabajo de la Dra. Suárez, quisiéramos subrayar la relevancia de la obra de López para valorar con una perspectiva más amplia el aporte efectuado en la presente edición.

El *Diálogo de Abril* se inscribe en un período sociohistórico marcado por la búsqueda de la “singularidad novohispana”, frente a la cual los intelectuales mexicanos se lanzan a la tarea de buscar los eslabones culturales que los ligan con el viejo mundo y descubrir aquellos que son novedosos. El *Diálogo de Abril* se redactó en 1755 y constituye uno de los textos más importantes de una obra superior de la que forma parte, la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren. Se trata de un proyecto monumental que surge en el marco de una encendida polémica generada por la publicación de una serie de epístolas del deán alicantino Manuel Martí, en las cuales este volcaba juicios negativos sobre la actividad intelectual en el “Nuevo Mundo”, afirmando, por ejemplo, que en tierras americanas no había maestros ni universidades dignos de tal nombre, que no se disponía de bibliotecas que facilitaran los



estudios de las ciencias, y que a pesar de dos siglos de colonización reina en estas tierras una gran incultura. Las respuestas no tardaron en llegar y fueron tantas que no solo se hicieron sentir en México sino que alcanzaron hasta el aparato clerical de Quito. Todos reaccionaron con indignación ante lo que consideraban la manifestación de dos siglos de arrogancia y desinformación española sobre América. Eguiara y Eguren, canónigo de la Catedral de México, es uno de los primeros en responder y lo hace con el proyecto de la *Bibliotheca Mexicana*, un ambicioso relevamiento de la producción intelectual de México y América que recoge el nombre de más de 2000 escritores desde antes de la llegada de los españoles hasta los tiempos de la colonia. En 1755 se publica el tomo I acompañado de muchos textos prologales entre los que figura el *Diálogo de Abril*. Centrándonos ahora en el texto de López, este consiste en un diálogo entre tres personajes, un español, un italiano y un belga, que intentan refutar los juicios negativos expresados por el Deán alicantino mediante la exposición de un conjunto de argumentos tendientes a demostrar la existencia de una cultura novohispana. Algunos de estos argumentos son el aumento del comercio librario con el Viejo Mundo, la influencia del chocolate en la inteligencia, el clima de México que, por su semejanza con el de Atenas, favorece la agudeza y la penetración intelectuales, y la vasta tradición cultural formada por una enorme cantidad de intelectuales que han escrito y enseñado en la ciudad de México y cuyas obras son enumeradas en la *Bibliotheca* de Eguiara y Eguren. En un simulacro de sentencia judicial se declara como falsa la acusación de incultura efectuada por el deán Martí y a este como reo de haber ofendido a la república de las letras, luego de lo cual el diálogo culmina con una descripción de la magnificencia de la ciudad de México y de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Este escueto resumen del contenido del diálogo y de su contexto de aparición nos informa sobre la importancia del texto López y por qué siempre es bienvenida una nueva edición, máxime cuando se trata de una que está efectuada con suma exhaustividad y maestría. En efecto, la Dra. Suárez nos ofrece una edición bilingüe latín / español en páginas enfrentadas, donde el texto latino es cuidadosamente transcrito y corregido según las normas del latín clásico consagradas por el *Thesaurus Linguae Latinae*. Dicha corrección incluye la supresión de los signos diacríticos, el despliegue de las abreviaturas y la limitación del uso de mayúsculas a los nombres propios. El resultado de estas operaciones es un texto que puede ser leído con fluidez y sin dificultad tanto por filólogos como por estudiantes de latín. A esta característica se suma un corpus de notas a dicho texto que abordan cuestiones lingüísticas y enuncian las fuentes citadas por López, sin dejar de aclarar los casos donde se manifiestan discrepancias entre la cita y el texto original. La traducción al español, por su parte, intenta seguir el texto latino sin caer en la literalidad absoluta, lo cual resulta en un texto de lectura ágil acompañado por una abundancia de notas eruditas referidas a cuestiones históricas, mitológicas, geográficas y literarias, que ayudan a contextualizar la obra, a conocer el rico entramado de voces a las que hace referencia y a dilucidar la sólida formación clásica del autor. Cabe destacar en este punto que la Dra. Suárez aborda el análisis de lo que denomina la “práctica intertextual de la cita” a partir del concepto de “transtextualidad” de Gerard Genette. Dicho concepto le permite describir con claridad y rigor el funcionamiento de un entramado de citas de muy diversa naturaleza, que abarcan las citas explícitas o literales y las alusiones, es decir, ese tipo de cita menos explícita cuya comprensión presupone por parte del lector conocer la fuente al

que ella se remite a través de la percepción de algunas inflexiones del texto. Asimismo, se distinguen claramente entre aquellas citas que se incluyen en el cuerpo del texto, llamadas “citas textuales”, y las citas ubicadas en notas al pie de página, denominadas “peritextuales”. Tal como afirma la Dra. Suárez, la práctica de la cita en el texto de López le permite al jesuita vincular las voces de la tradición clásica con la construcción y legitimación de una voz y una autoridad novohispana. Al final del texto se incluye un índice de todas las fuentes citadas por López, sean estas clásicas, medievales o novohispanas, con lo que el lector no solo dispone de una herramienta que facilita la consulta de dichas fuentes, sino que se le muestra de un modo panorámico la variedad y vastedad de la práctica intertextual del jesuita.

En síntesis, todas las características descritas en esta reseña hacen que esta nueva reedición del *Diálogo de Abril* sea digna de celebración, una reedición que como hemos tratado de expresar, no solo por la elección de un marco teórico adecuado que echa luz sobre la literatura novohispana del siglo XVIII desde una perspectiva diferente, sino también por su rigurosidad en el trabajo filológico, que facilita la lectura simultánea de los textos en ambos idiomas y la remisión al vastísimo universo cultural que maneja el jesuita, constituye indudablemente un valioso aporte a la labor de rescate de textos relevantes para reconstruir nuestra historia literaria.

Luis Ángel Sánchez

Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Filología Clásica y Moderna (UNVM)

Carlos Engemann & Marcia Amantino. *Santa Cruz: de legado dos jesuítas a pérola da Coroa*. Rio de Janeiro: EdUERJ/ FAPERJ, 2013, 354 pp., ISBN: 978-85-7511-279-3.

Desde o fim do século XX, alterações nos quadros teóricos e metodológicos da História permitiram um substantivo alargamento de pesquisas acerca da experiência colonial americana. No âmbito específico das pesquisas sobre a Companhia de Jesus, as condições resultaram não só no aumento de trabalhos – na voga de estudos acerca das religiões e religiosidades –, mas também na revisão de premissas. Por exemplo, através da identificação da ação indígena e africana, foi questionado o sucesso catequético manifesto em inúmeras cartas dos missionários e ratificadas por discursos posteriores, como na obra de Serafim Leite.

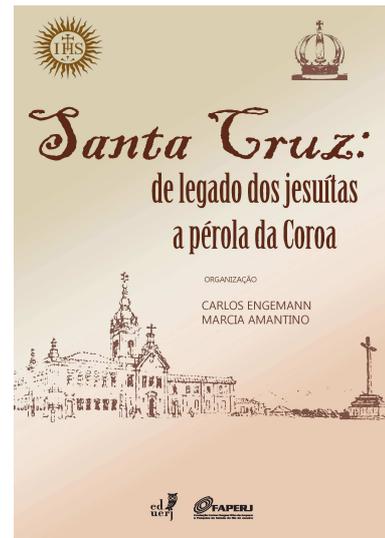
Santa Cruz: de legado dos jesuítas a pérola da Coroa vem somar a essa nova historiografia com grande qualidade. A documentação comum – os *Autos de inventários e sequestros da fazenda dos anos de 1759, 1768, 1779, 1791 e 1801* – é a base primeira para a reunião dos textos, porém, há uma articulação temática e cronológica efetivada pelos organizadores através de 3 eixos / partes. Na parte I - ‘Os jesuítas’ – são 5 textos que

permitem uma visão geral do que era a fazenda criada pelos inacianos. Sua extensão, o aldeamento em seu interior, a cultura material, as práticas médicas e a livreria da fazenda são os temas abordados. Na parte II – ‘Escravidão’ – são 3 textos que seguem uma trajetória cronológica: o primeiro trata da comunidade e da família escrava no período jesuítico; o segundo expõe as alterações vividas pela população escrava na transição da administração jesuítica para a régia; e o terceiro e último avança no tempo para dizer de novas mudanças nas redes de relação e configuração do plantel na crise do escravismo, em finais do XIX. Na última parte – ‘Administração imperial’ – são igualmente 3 textos voltados mais com o século XIX: o primeiro sobre a política joanina e as alianças com ingleses na tentativa de fazer de Santa Cruz uma fazenda-modelo; o segundo expõe a administração de Manoel Martins do Couto Reis e a construção mítica do ‘tempo dos jesuítas’; o terceiro, e último da obra, investiga as disputas entre produtores/ comerciantes de carnes e grupos políticos na criação do matadouro público na fazenda de Santa Cruz, nas últimas décadas do Império do Brasil.

Deste modo organizada, ainda que realizada por pesquisadores de diferentes (e distantes) universidades do Brasil com focos particulares, o leitor acaba por acompanhar de modo mais próximo quase 2 séculos da trajetória da fazenda. Caminha-se da colônia para o império e o leitor vê serem trocados administradores jesuítas por administradores régios, vê a história de famílias escravas que acompanham as mudanças e suas longevas estratégias para buscar a liberdade, vê a fazenda fragmentar-se e ocupar distintos papéis na sociedade fluminense.

A obra é sobre a fazenda jesuítica de Santa Cruz, sediada na antiga capitania do Rio de Janeiro e miticamente referida por sua monumental extensão e o equilibrado manejo da mão-de-obra numa sociedade escravista. E aqui já se apresenta um primeiro valor na consolidação da obra: a revisão dessa concepção mítica, numa exposição não só das fragilidades e tensões na fazenda, mas, inclusive, na identificação da construção do discurso mítico como estratégia de negociação entre escravos e administradores.

Esse dado de negociação permite que se ateste outro elemento forte da obra: a consideração e investigação sobre os diferentes agentes sociais presentes ou articulados àquela espacialidade. Índios e escravos, mas também marchantes, comerciantes, proprietários limítrofes, curas, enfim, diversos grupos que permitem ao leitor uma interpretação vívida e múltipla das engrenagens de aproximação e distanciamento entre as pessoas que transitavam na fazenda. Exemplar é a identificação de uma política de formação de escravos especializados – carpinteiros, pedreiros e sapateiros –, pois ela expõe simultaneamente a singularidade da fazenda diante de outras (apesar de sua grande extensão territorial, boa parte de seus dividendos eram oriundos do aluguel de escravos prestadores de serviços em lugar da agricultura) e as brechas de liberdade que podiam



aparecer no sistema escravista, pois se colocam situações concretas de barganha junto aos proprietários e conquista de direitos por parte de escravos qualificados.

É um livro sobre jesuítas que não tem a religião como cerne das questões, mas sim o cotidiano produtivo e político. Mas a produção não se refere estritamente à agricultura ou à pecuária, assim como o político não se restringe às relações entre a Companhia de Jesus e a Coroa. O cotidiano produtivo e político diz das relações familiares e das redes estabelecidas por compadrio e serviços; diz da produção intelectual, como os saberes médicos e técnico-administrativos; diz das ações oscilantes como a visão do administrador Couto Reis que, ora queria a expulsão dos índios do aldeamento de Itaguaí, ora contava com eles para controlar a passagem de terceiros pela fazenda e para caçar escravos fugidos.

Os textos são autorais e diferenciados. Há textos mais descritivos, como o relativo à livraria da Fazenda de Santa Cruz, outros com cifras e tabelas, como o que indica as formações familiares da escravariae ainda aqueles que elegem um personagem – como o caso do administrador Manoel Martins do Couto Reis – para atravessar a questão entre ciência e fé que o século XVIII traz à tona. Mas tal característica não é um ônus, ao contrário. Academicamente permite ao leitor o reconhecimento dos pesquisadores e, pela pluralidade de perspectivas, o conjunto se torna mais rico. Uma estratégia recorrente que garante a costura entre as diferenças é o uso de citações cruzadas, ou seja, de um autor fazendo referência a outro texto da mesma obra. Outra estratégia é o equilíbrio entre textos mais panorâmicos e outros mais específicos, como estudos de caso, o que permite ao leitor, a despeito da citação cruzada, um movimento de ir e vir de experiências e ideias.

Essa diferença autoral se torna também uma vantagem nas referências bibliográficas, pois ainda que certa documentação seja de uso comum, os problemas levantados e as abordagens escolhidas trazem amplo leque de obras para quem deseja avançar na temática. Há que se dizer, inclusive, que a organicidade da edição não apagou diferenças e mesmo divergências, entre os autores, por exemplo, enquanto num texto os jesuítas têm destacada sua originalidade na produção do saber, em outro há uma crítica a essa imagem, afirmando-os como ‘homens de seu tempo’ sem assumirem vanguardas técnicas.

Observa-se que, por serem investigadores atuantes nas universidades, os autores trazem referências de dissertações e teses que não foram editadas, elemento valioso. Tal como a extensa bibliografia, o uso da documentação comum não foi restritiva, ao contrário, cada autor incorporou outros tantos materiais que fizessem ver seu argumento, deste modo, para além da fazenda de Santa Cruz estrito senso ou para além dos jesuítas como tema, quem pesquisa sobre indígenas, sobre escravidão africana, sobre questão de terras, sobre trabalho, sobre cultura material, sobre conhecimento e ciência na época moderna, sobre práticas políticas e administrativas bem como sobre comércio e abastecimento na América portuguesa, encontrará dados úteis. Mais que dados úteis em função da abertura à bibliografia e à documentação, como muitos autores explicitam no próprio texto as metodologias e critérios utilizados em suas pesquisas, eles os tornaram didáticos no sentido de apresentarem como os historiadores manejam suas fontes.

A historiografia brasileira desde a década de 80 do século passado deu um salto em quantidade e qualidade, enfrentando lacunas temáticas, mas, apesar dos esforços coletivos,

os especialistas no período colonial lidam cotidianamente com vácuos expressivos. Para o caso da capitania do Rio de Janeiro, não se encontram séries documentais que permitam trabalhos como o de *Santa Cruz: de legado dos jesuítas a pérola da Coroa*, garantindo-lhe desde já, um marco, porém é também importante registrar que foi do esforço de levantamento na Torre do Tombo de um de seus organizadores - Marcia Amantino – que foi encontrada parte dos autos de inventário e sequestro aqui citados e hoje usados por muitos pesquisadores.

Pela pertinência temática e a qualidade do conteúdo a obra mereceria, por isso, uma edição de maior qualidade. Aqui vai a crítica para o interessado em adquirir o volume: a costura do livro é frágil, drama para quem efetivamente o manuseia, e há alguns erros na indicação das notas de referência, ainda que o leitor atento possa ele mesmo fazer a revisão.

Eunícia Barros Barcelos Fernandes

Departamento de História e do Programa
de Pós Graduação em História Social da Cultura da PUC-Rio

Inmaculada Fernández Arrillaga. *Tiempo que pasa, verdad que huye. Crónicas inéditas de jesuitas expulsados por Carlos III (1767-1815)*. Alicante, Universidad, 2013, 278 pp. ISBN: 978-84-9717-246-2

Cuando termino esta recensión sobre el libro de Inmaculada Fernández Arrillaga, doctora en Historia y profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Alicante, *Tiempo que pasa, verdad que huye. Crónicas inéditas de jesuitas expulsados por Carlos III (1767-1815)*, llega hasta mis manos una nueva obra de esta prolífica autora, esta vez en compañía de otra autoridad en el ámbito de la expulsión de los jesuitas, Isidoro Pinedo Iparraguirre. Este segundo libro es la edición de un nuevo año —introducida, analizada y anotada—, del gran Diario de Manuel Luengo, en la fecha significativa de 1773, el propio de la extinción de la Compañía por parte del papa Clemente XIV: *Diario de 1773. El Triunfo temporal del antijesuitismo*. Ambos títulos, en 2013, están publicados por la Universidad de Alicante y se encuentran referidos al gran problema histórico de la expulsión y extinción de los jesuitas, del que la doctora Fernández Arrillaga es una referencia y a la que llegó de la mano del mencionado jesuita Manuel Luengo, vallisoletano de Nava del Rey. Y como les decía, no resulta extraño que todas las páginas, aunque nosotros nos centraremos en las primeras, hayan salido del obrador de la investigación de la Universidad de Alicante, pues bajo la dirección del profesor Enrique Giménez López, se ha desarrollado desde hace años, una potente línea de investigación que ha renovado el panorama historiográfico de la Compañía de Jesús, en la segunda mitad del siglo XVIII.

Inmaculada Fernández ha trabajado intensamente con diarios, memoriales, informes y apuntamientos. Desde el propio fundador, los jesuitas tenían claro que no solamente era menester trabajar por la “defensa y dilatación de la fe católica” sino que también tenían que contarla. La identidad como orden religiosa pasaba por el proceso intelectual de escribir y

narrar cómo se fundaban sus colegios, se establecían las cátedras, realizaban sus misiones en países extraños o en los rincones más inhóspitos de los territorios que espiritualmente obedecían a Roma; ó como se embarcaban en travesías turbulentas y pisoteaban los caminos para la extensión de la fe, dentro de un proceso de confesionalización que caracteriza al ámbito católico postridentino. Este sentido publicitario de lo espiritual, que en esos dos primeros siglos se tradujo en cartas anuas, historias de provincias y colegios o manuales de misioneros populares, a partir de 1767 se plasmó especialmente en diarios y memoriales donde estos religiosos relataban, sin plantearse la objetividad, el reflejo de las experiencias que estaban viviendo tras un dramático proceso: aquel que les arrancó de sus casas de la “noche a la mañana” —nunca mejor dicho— y les encaminó de forma irremediable hacia un exilio incierto. Ni ellos mismos se podían imaginar lo que habría de suceder en los siguientes años pero tampoco en las próximas décadas, ni suponer hasta dónde iba a llegar la oposición hacia su “modo de proceder”.

Uno de los testigos privilegiados de toda esta realidad, quizás el más complejo, completo y prolijo, fue el mencionado Manuel Luengo. Su testimonio es el más destacado de la provincia jesuítica de Castilla pues se extiende por una crónica en la que se abarca cuarenta y nueve años de exilio, con un regreso incluido a su tierra natal durante el reinado de Carlos IV. Todo ello se plasma en numerosos tomos de diario, además de un conjunto importantísimo de papeles recogidos bajo la denominación de “Colección de Papeles Varios”. La persona que se ha zambullido con profundidad en sus páginas ha sido Inmaculada Fernández Arrillaga, en su tesis doctoral “Éxodo y exilio de los jesuitas según el diario inédito del P. Luengo 1767-1815” (Universidad de Alicante, 2002) y desde allí se entienden los dos títulos anteriores. Con sus aportaciones, Arrillaga no solamente ha hecho más accesible una fuente que parecía inabarcable. Ha analizado lo mucho que nos podía aportar para el conocimiento de la historia del exilio y la extinción de los jesuitas en el siglo XVIII. Y, además, ha puesto negro sobre blanco sobre la validez que los diarios de otros muchos jesuitas, contemporáneos de Luengo, podían suponer para el conocimiento de este momento histórico. En esta línea de investigación encontramos, hasta el presente, muchas de las obras anteriores de la doctora Fernández Arrillaga: “Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España, 1767-1768” (Universidad de Alicante, 2002); “El legado del P. Manuel Luengo” (Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2003); “El retorno de un jesuita desterrado. Viaje del P. Manuel Luengo desde Bolonia a Nava del Rey” (Universidad de Alicante, 2004); “El destierro de los jesuitas castellanos 1767-1815” (Junta de Castilla y León, 2004); “Jesuitas rehenes de Carlos III. Misioneros desterrados de América presos en El Puerto de Santa María 1769-1798” (Cajasur, 2009); “Diario de 1808. El año de la conspiración” (Universidad de Alicante, 2010) junto a Enrique Giménez López, y “Diario de 1769. La llegada de los jesuitas españoles a Bolonia” (Universidad de Alicante, 2010), editado en compañía de Isidoro Pinedo.



En este sentido autobiográfico de la propia orden podemos incluir estas narraciones, carentes de intenciones literarias pero que poseían otros fines que los autores resaltan: uno de ellos, la necesidad de construir la sucesión de los acontecimientos, sin proponerse una historia objetiva. Los jesuitas se consideraban las víctimas de una conspiración que se cebaba en sus personas pero que creían estaba dirigida al conjunto de la Iglesia católica por extensión. En los diarios, trataban de defender sus recuerdos personales y subrayar los trabajos apostólicos que habían realizado en el pasado y cuya supervivencia, la de estas iniciativas, estaba pendiendo de un hilo con la ausencia física de sus promotores. Estos diarios dieron sentido a los jesuitas que los escribieron, siendo todas sus páginas una manifestación clara y contundente de la historia de las mentalidades de una Compañía de exiliados. El diario, asegura la profesora Fernández Arrillaga, tiene una misión, una función, casi terapéutica, para la existencia pasada pero también para la entonces presente. Son productos de la clandestinidad, como lo es su identidad como jesuitas, y por eso los escriben en la intimidad y los conservan en esas coordenadas. Pensemos que emitiendo su opinión, estaban violando el silencio que se les había impuesto en la pragmática sanción de Carlos III, donde se había prohibido dar opiniones favorables o negativas acerca de las medidas adoptadas contra la Compañía. Sin embargo, estas últimas —las opiniones negativas— no se detuvieron, sobre todo cuando eran publicadas por algunos obispos españoles, muy interesados en la extinción de los hijos de san Ignacio. De ahí, que la localización de estos diarios, unido a la dispersión de lo que conocemos como “papeles de jesuitas”, haya sido compleja, según demuestra la autora de este estudio, depositados en múltiples archivos, algunos con escasa o nula vinculación con la propia orden. Escritos que fueron también un elemento de información que los religiosos exiliados utilizaron entre ellos.

Hubo autores que, aunque parezca mentira por la monumentalidad de su obra, nunca fueron descubiertos como le ocurrió al tantas veces citado Manuel Luengo, mientras que otros fueron denunciados, perseguidos e incluso delatados por antiguos jesuitas, como le ocurrió a Antonio Pérez de Valdivia. Por eso, los diarios —según nos relatará Fernández Arrillaga— fueron objeto de novelescos escondites, custodiados por personas de la confianza jesuítica, haciendo copias de los mismos, existiendo auténtico interés por parte de la Compañía para preservarlos.

Los escenarios de partida respondían a la diversidad geográfica, dentro de la asistencia de España “las provincias de la Compañía en las Indias y la metrópoli peninsular con la excepción de Portugal”. Así pues, una cuarentena de escritos inéditos, algunos de ellos anónimos, con una minuciosidad diversa en el modo de narración. A veces son apuntes. Otros poseen una gran amplitud en la perspectiva temporal, como le ocurrió a Faustino Arévalo que salió como estudiante de filosofía de Medina del Campo (Valladolid) y regresó a España en 1815 para ser superior en Loyola, depositando allí muchos papeles que pudo recoger en el exilio. Destacan algunas narraciones por su gran dramatismo, en situaciones como las descritas por Isidro Arévalo en su “Relación de lo que pasó con los novicios de la Compañía de Jesús de la Provincia de Castilla en su expulsión”, uno de los documentos que utilizó el padre Isla para elaborar su Memorial dirigido a Carlos III. Fernández Arrillaga no pierde el contexto general de aquellos escritos que ya conocíamos y que tenían una dimensión más amplia para el conjunto de la asistencia de España: “ella también ha estudiado al «expulso de excepción» que fue José Francisco de Isla”. Tampoco ha olvidado escenarios diversos dentro de los dominios de esta todavía imperial Monarquía

en el siglo XVIII. Nos referimos a lo que ha analizado acerca del padre Antonio Sterniakowski en el exilio de los jesuitas que trabajaban en las regiones mexicanas de Sonora y Sinaloa.

De esta manera, Inmaculada Fernández Arrillaga se ha visto positivamente contagiada por las intenciones de aquellos jesuitas que vivieron estas circunstancias, recopilando todo lo que los miembros de la Compañía estaban produciendo en el exilio. Escritos útiles, no tanto desde la producción intelectual o científica, como lo puso de manifiesto en su día el padre Batllori, sino más bien para reconstruir la cotidianidad de sus sentimientos, temores e ilusiones, cuando se sentían lejanos de sus lugares de origen.

Javier Burrieza Sánchez
Universidad de Valladolid

Carlos A. Page, *El Noviciado de Córdoba de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Historia y recuperación arqueológica 1607-1990*, Córdoba, CIECS-CONICET y Báez ediciones, 2013, 205 pp.

Carlos A. Page desarrolla en esta obra un detallado recorrido por la historia de la denominada comúnmente “Cripta Jesuítica del Noviciado Viejo”, designación que el autor considera “poco afortunada”, poniendo a consideración importantes y exhaustivos hallazgos históricos, basados en una extensa bibliografía de consulta y documentos investigados en numerosos archivos, como el Archivo Histórico de Loyola (Aspeitia) el Archivo Histórico Nacional de España (Madrid), el Archivo Romano de la Compañía de Jesús en Italia, el Archivo Nacional de Chile (Santiago), el Archivo General de la Nación Argentina (Buenos Aires), entre otros.

Page, permite al adentrarse en este libro, conocer los diferentes sitios donde estuvo emplazado el Noviciado de la Provincia Jesuítica del Paraguay, deteniéndose particularmente en el que proyectó el maestro arquitecto Johann Kraus, en el año 1700 cuando les fuera donada una casa, propiedad de los hermanos jesuitas Ignacio y Francisco Mujica.

En la *Presentación* del mismo, se explicita claramente la trayectoria de su creación en el año 1607, cuando ocupaba un espacio de la Manzana Jesuítica, tiempos en los que el Padre Diego de Torres hiciera construir una habitación con una capilla, en una zona alejada. Más tarde su legatario, el Padre Pedro Oñate, trasladaría dicho Noviciado a Tucumán (1616). Un año después, se produce el regreso de los novicios, quienes se ubican en una casa donde anteriormente se hallara el seminario-convictorio de San Francisco Javier. Transcurriendo el año 1628 se mudan nuevamente a la manzana del Colegio Máximo en casa separada. El pasar del tiempo y ya llegando a 1667, con motivo de encontrarse en ruinas el anterior lugar, comienza a erigirse un nuevo edificio para noviciado con su capilla. Se destaca aquí que “el Noviciado adquirió para su sustento las estancias de Santa Catalina y La Candelaria”.

Luego, el autor, se detiene en ese edificio proyectado por Kraus, aludiendo que los novicios permanecieron solamente hasta 1725, utilizándose entonces el mismo como Casa de Ejercicios Espirituales. La llegada de la expulsión en 1767 da cuenta de los inventarios que se labraron, donde detalladamente refleja el estado de la cripta, la iglesia inconclusa levantada sobre ella y la existencia de veinticinco cuartos repartidos en tres patios.

En el año 1771, dicho edificio fue solicitado por los betlemitas con el fin de utilizarlo como hospital; la autorización llegó en 1783 y recién dos años después se les otorgó en propiedad. Los betlemitas, de manera gradual fueron “enajenándolo en fracciones”, hasta llegar a la esquina de la cripta, la cual fue vendida a don José Agustín Ferreyra, en 1846.

La cripta, tema puntual en este trabajo de investigación, fue convertida más tarde en sótano. Sobre ella, el ingeniero Carlos Cassaffousth edificó una construcción de tres plantas que finalizara don Jaime Abarca.

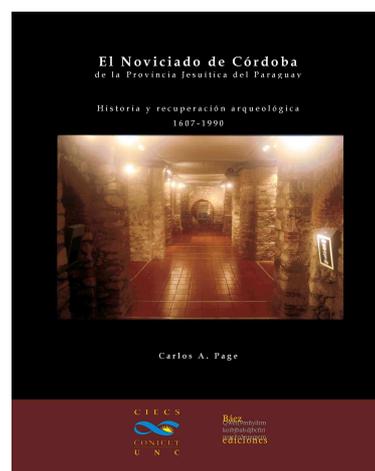
En el año 1928, con la finalidad de ensanchar la avenida Colón, el edificio se demolió y la mencionada cripta fue tapada para dar paso a las necesarias vereda y acera de una promisoría urbe.

Cabe destacar, que la magnífica obra de Carlos A. Page, reúne un cabal recorrido por la que fuera la antigua provincia jesuítica del Paraguay, los inicios del Noviciado y su sostén económico a lo largo del tiempo. Nos introduce en la vida y la labor de padres y hermanos jesuitas, como Kraus, Lauro Nuñez, Escandón, entre otros; producto sustentado en una profunda indagación.

El libro, como bien se aprecia en su índice, se divide en tres partes, siendo la última la que hace especial referencia al destino del Noviciado de la manzana jesuítica luego de la conocida expulsión, acaecida en 1767. El Noviciado anexo a la universidad comprendía entonces con *“tres patios, el primero tiene cuatro aposentos, en el paso que va al segundo ay dos, en el segundo patio siete aposentos, comprendido el refectorio, en el paso del segundo al tercero ay dos aposentos y el tercer patio hay cuatro, y un lugar común (baño)”*.

Los usos y funciones fueron variados. Tribunal y cárcel, y en la ante capilla, la administración de tabacos (1773). Hacia el año 1779, se la destinaba a diferentes fines de bien público. Luego, oficializada en 1792 y ratificada en 1797, como Casa de Ejercicios Espirituales. Más tarde, cuando en Buenos Aires, se libraban las Invasiones Inglesas (1806), muchos de los prisioneros fueron enviados a Córdoba, algunos de ellos a la estancias jesuíticas de San Ignacio y Alta Gracia, permaneciendo algún tiempo hasta ser trasladados a la Casa de Ejercicios.

Con el paso de los años, los curas rectores debieron entregar la Casa al rector del Colegio Monserrat (1857), por orden del presidente de la Confederación. Finalmente, en



1859, junto al regreso de los jesuitas, por decreto del gobierno nacional, el 22 de noviembre se restituyó finalmente la Casa de Ejercicios al Instituto.

En esta minuciosa investigación se observa el interrogante sobre el edificio del antiguo Noviciado, tema que Page relata por medio de una detallada descripción que amerita concluir en la recuperación de la cripta.

La reaparición de restos arqueológicos, que ya habían salido a la luz en la década del '30 cuando se trabajó en la ampliación vial, son señalados como un hecho casual cuando empleados de la antigua empresa telefónica Entel se hallaban haciendo un zanqueo en el año 1989. Allí aparecieron los antiguos muros, y junto a ellos, las voces de quienes aclamaban por su recuperación y puesta en valor, y de aquellos que no acordaban con algo de esta envergadura: salvaguardar el patrimonio y ponerlo a consideración de todos sus habitantes.

Finalmente, y bajo una serie de dificultades, se puso en marcha su recuperación, en manos de arquitectos como Irós y Ghione, quienes fueron los proyectistas; del ingeniero Baldi, a cargo de los cálculos estructurales, y Livio Incatasiato, arquitecto y espeleólogo. Dentro de los mencionados problemas, se replanteó la obra, proyectándose dos vías de acceso, a ambos márgenes de la conocida Avenida Colón. La cripta, declarada Monumento de Interés Provincial el 20 de marzo de 1990, fue inaugurada definitivamente el 16 de octubre del mismo año.

Y como dice el autor, “todo edificio histórico tiene un relato temporal de un antes y un después de su construcción”, teniendo en cuenta sus usos y funciones, la intervención del hombre y el valor que le otorgan sus herederos a partir de la recuperación de la memoria colectiva y en este caso de la identidad urbana, que signa nuestro porvenir como actores sociales, parte de ese inevitable proceso histórico del cual devenimos”.

Silvana M. Lovay
CIECS-CONICET